



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2017 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de Jefe/a de Sección Estación Enológica de Haro con indicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del mismo.

05.- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

0505.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

050500.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupo	Comp. Esp.	Adjudicataria
Jefe/a Sección Estación Enológica de Haro	24	A1/A2	12.861,96 €	M ^a Elena Meléndez Álvarez